



Memorandum N°: 11.805-

Antecedentes: 1) Decreto Ex. N°713 de fecha 24/05/2024, sobre llamado a licitación.
2) Decreto Ex. N°461 de 01/04/2024
3) Decreto Ex. N°1360 de fecha 10 de Septiembre de 2019, modificado por Decreto Ex. 51 de 20 de Enero de 2020.

Materia: Solicita autorización para contratación vía Trato Directo de "PRÓRROGA SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL"

PROVIDENCIA, 25 DE JUNIO DE 2024

DE: SRA. ANA MARÍA SILVA GARAY
Directora de Administración y Finanzas

A: SRA. EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa



Junto con saludar, solicito a Ud., si lo estima pertinente, autorizar la contratación mediante Trato Directo de una prórroga, por el plazo de un mes, por la causal prescrita en el artículo 10 N° 7 letra a) del Reglamento de Compras Públicas, con la empresa ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., RUT N° 96.806.980-2, para la ejecución del "SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL".

Es importante mencionar, que esta contratación no requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, por ser de un monto inferior a 500 UTM.

Que, la contratación directa con el proveedor previamente individualizado se fundamentará en la causal prescrita en el artículo 10 N°7 letra a) del Reglamento de Compras Públicas, "Si se requiere contratar la prórroga de un Contrato de Suministro o Servicios, o contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensable para las necesidades de la Entidad y sólo por el tiempo en que se procede a un nuevo Proceso de Compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1.000 UTM", y letra l), "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo".

Que, en cuanto al cumplimiento de la hipótesis prescrita en el artículo mencionado precedentemente, es dable informar a Ud., lo siguiente:

- La Municipalidad de Providencia mantiene un contrato vigente con el proveedor ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., para el servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil, el cual fue licitado a través de la plataforma www.mercadopublico.cl con la ID 2490-81-LR19, por un plazo de 54 meses, con vencimiento el 31 de Marzo de 2024, según Decreto EX.N° 1360 de 10 Septiembre de 2019, modificado por Decreto Ex. N°51 de 20 de Enero de 2020.
- Mediante D.A.Ex. N°641 de 01/04/2024 se autorizó la contratación vía Trato Directo de una prórroga, por 3 meses, a contar del 1 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2024.
- Mediante D.A.Ex. N°713 de 24/05/2024 se llamó a licitación pública del servicio denominado "Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil", en la cual ofertaron 2 empresas, cuyas ofertas resultaron inadmisibles, por lo se encuentra en trámite de firmas el Memo Secpla N°11.357 de 24/06/2024 que declara Desierta esta Licitación.
- Debido a lo expuesto en los puntos precedentes, este servicio resulta indispensable para el cumplimiento de las funciones municipales, dado que tiene por objeto dar continuidad a los servicios de telefonía celular para las 304 líneas, actualmente vigentes y utilizadas por los distintos funcionarios de la Municipalidad para sus labores en terreno de coordinación y fiscalización.

1. Mientras se realiza un nuevo proceso licitatorio, cuya solicitud fue enviada a Secpla, mediante Memo DAF N°11.240 de 19/06/2024, se requiere contratar la prórroga del Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil, por un periodo de 2 meses, por un presupuesto disponible de 164 UTM.

Por lo anterior, se informa a Ud., que, en cumplimiento a lo dispuesto por ley, al ser esta contratación una prórroga de un contrato vigente, **se mantienen inalterables las cláusulas contractuales** de éste último, informando mediante el presente sólo los antecedentes relevantes:

Nombre del contratista: ENTEL PCS Telecomunicaciones S.A.

Rut: 96.806.980-2.

Servicio: "Suministro de Servicio de Telefonía Móvil"

Costo de la prórroga: \$11.000.000.-

Duración de la prórroga: 2 meses, a contar del 1 de Julio al 31 de Agosto de 2024, pudiendo darle término en forma anticipada si la licitación es adjudicada antes del plazo señalado.

Carta Oferta de la Licitación ID2490-81-LR19, presentada por el contratista, cuyas condiciones se mantienen inalterables para esta prórroga.

Addendum N°2: emitido por el contratista y que se encuentra en trámite de firmas.

IMC del Contrato: Sra. Jacqueline Valdés Quijada, Jefe de la Sección Contabilidad de Bienes, dependiente del Departamento de Finanzas, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Garantía Prórroga: Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de UF10, con una vigencia de 90 días, a contar del 1 de Julio de 2024 y hasta el 30 de Septiembre de 2024

En base a todo lo expuesto precedentemente, se propone —salvo su mejor parecer—, autorizar y decretar la contratación, vía trato directo por la causal consagrada en el artículo 10 numeral 7 letra a) y l), del Reglamento de Compras Públicas, con el proveedor **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., RUT N° 96.806.980-2**, para la ejecución del "SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL"

VISACIONES	
	DIRECTORA JURÍDICA
	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
	CONTRALOR MUNICIPAL
	ADMINISTRADORA MUNICIPAL


ANA MARIA SILVA GARAY
Directora Administración y Finanzas

RP/JPQ
Distribución:

- Alcaldía

Memo en Trámite N° __119__ /

ADDENDUM N° 2

CONTRATO DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MOVIL

ENTRE

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Y

ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

En Santiago de Chile, a 25 de junio de 2024, entre la **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.**, en adelante "**ENTEL**", RUT N° 96.806.980-2, representada por don José Luis Poch Piretta, ambos domiciliado en Avda. Costanera Sur Río Mapocho N° 2760, Torre C, Piso 22, comuna de Las Condes, por una parte; y por la otra, **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**, RUT N° 69.070.300-9, en adelante el "**CLIENTE**" o "**MUNICIPALIDAD**", representada por su alcaldesa doña Evelyn Matthei Fornet, cédula de identidad [REDACTED], ambos con domicilio en Avda. Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, se ha convenido el siguiente Addendum, N° 2 al Contrato de Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil:

PRIMERO: **ANTECEDENTES**

Las partes celebraron con fecha 01 de octubre de 2019 un contrato de Servicio de Telefonía Celular e Internet Movil, en adelante "el Contrato".

Por el presente acto, las partes vienen en modificar el Contrato en la forma establecida en el clausulado siguiente.

SEGUNDO: **MODIFICACIÓN**

Por el presente instrumento, las partes prorrogan la vigencia inicial del Contrato, por un plazo de 2 meses, terminando en consecuencia el día 31 de Agosto de 2024, pudiendo darle término en forma anticipada si la licitación es adjudicada antes del plazo señalado.

TERCERO: **ORDEN DE PREFERENCIA**

En caso de discrepancia entre lo señalado en el texto del Contrato y, lo indicado en el presente Addendum, las normas contenidas en éste se aplicarán en forma preferente a las contenidas en el texto del Contrato. En todo lo no modificado y/o regulado expresamente por este Anexo, regirá el Contrato al que éste accede.

CUARTO: **EJEMPLARES Y PERSONERÍAS**

El presente Addendum o se firma en dos ejemplares de un mismo tenor y fecha, quedando uno en poder del CLIENTE y el otro en poder de ENTEL.

La personería de don José Luis Poch Piretta para actuar a nombre y en representación de la **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.**, consta en la escritura pública otorgada con fecha 14 de junio de 2023, en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández.

La personería de doña **Evelyn Matthei Fornet** para actuar a nombre y en representación de **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA** consta en "ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN DICTADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2021"



ENTEL

**FORMULARIO N°4**
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

"LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS"**1.- PLANES MULTIMEDIA TELEFONÍA CELULAR****REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS**

Cantidad referencial	Opción Plan Multimedia	Cuota Navegación solicitada (*)	Telefonía (minutos de voz)	Velocidad bajada después de consumida la cuota Navegación.
160	A	15 GB o similar	200 minutos todo destino	256 Kbps
50	B	30 GB o similar	200 minutos todo destino	256 Kbps
37	C	45 GB o similar	ilimitados	256 Kbps
3	D	ilimitado	ilimitados	256 Kbps

OFERTA DEL PROPONENTE

Opción Plan Multimedia	Nombre del plan ofertado	Cuota Navegación Ofertada	Telefonía (minutos de voz)	SMS incluidos	Velocidad bajada después de consumida la cuota Navegación.	Valor unitario Mensual Plan Multimedia
A	CORP PRO 15GB	15GB	ILIMITADOS	1.000	256 kbps	\$5.016
B	CORP PRO 30GB	30GB	ILIMITADOS	1.000	256 kbps	\$11.639
C	CORP PRO 45GB	45GB	ILIMITADOS	1.000	256 kbps	\$22.626
D	CORP PRO SILVER	ILIMITADO	ILIMITADO	ILIMITADO	N/A	\$39.664

2.- PLANES INTERNET MÓVIL**REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS**

Cantidad referencial de líneas requeridas	Opción Planes internet móvil	Cuota Navegación solicitada (*)	Velocidad bajada después de consumida la cuota Navegación.	Equipos inalámbricos
25	A	12 GB o similar	256 Kbps	BAM USB
5	B	45 GB o similar	256 Kbps	BAM USB
10	C	ilimitado	256 Kbps	ROUTER INALÁMBRICO

OFERTA DEL PROPONENTE

Opción Planes internet móvil	Nombre del plan ofertado	Cuota Navegación Ofertada	Velocidad bajada después de consumida la cuota Navegación.	Valor unitario Plan Mensual internet móvil
A	2130 BAM EMPRESAS PLUS 12GB	12 GB	256 kbps	\$5.324
B	2133 BAM EMPRESAS PLUS 60GB	60 GB	256 kbps	\$8.529
C	2136 BAM EMPRESAS PLUS ilimitado	ilimitado	256 kbps	\$12.671



3.- EQUIPOS CELULARES

Valor equipo celular en arriendo por 18 meses con opción de compra, asociados a un plan multimedia.

3.1- Sistema Operativo Android

Opción Plan Multimedia	Gama Alta		Gama Media		Gama Baja
	Valor Cuota Inicial	Valor Cuota Aceleración	Valor Cuota Inicial	Valor Cuota Aceleración	Valor Cuota Aceleración
A Samsung S10 128GB HUAWEI P30 128GB HUAWEI PSMART 2019 SAMSUNG A30 NOKIA 1 PLUS BLACK	\$ 520.669 \$ 375.669	\$ 17.639 \$ 17.639	 \$95.444 \$72.633	 \$9.235 \$9.235	 \$9.235
B Samsung S10 128GB HUAWEI P30 128GB HUAWEI PSMART 2019 SAMSUNG A30 NOKIA 1 PLUS MOTO E5 HUAWEI Y6 2019 SAMSUNG A10	\$425.225 \$280.225	\$17.639 \$17.639	 \$0 \$0	 \$17.639 \$9.235	 \$9.235 \$9.235 \$9.235 \$9.235
C Samsung S10 128GB HUAWEI P30 128GB HUAWEI PSMART 2019 SAMSUNG A30 NOKIA 1 PLUS BLACK MOTO E5 HUAWEI Y6 2019 SAMSUNG A10	\$158.018 \$0	\$17.639 \$17.639	 \$0 \$0	 \$17.639 \$9.235	 \$9.235 \$9.235 \$9.235 \$9.235
D Samsung S10 128GB HUAWEI P30 128GB HUAWEI PSMART 2019 SAMSUNG A30 NOKIA 1 PLUS BLACK MOTO E5 HUAWEI Y6 2019 SAMSUNG A10	\$0 \$0	\$17.639 \$17.639	 \$0 \$0	 \$17.639 \$9.235	 \$9.235 \$9.235 \$9.235 \$9.235

3.2- Sistema Operativo IOS

Opción Plan Multimedia	Gama Alta		Gama Media	
	Valor Cuota Inicial	Valor Cuota Aceleración	Valor Cuota Inicial	Valor Cuota Aceleración
A APL IPHONE XS 64GB APL IPHONE XR 64GB APPLE IPHONE 8 64GB APL IPHONE 6S 32GB	\$665.192 \$485.595 \$362.651	\$17.639 \$17.639 \$17.639	 \$ 135.780	 \$17.639
B APL IPHONE XS 64GB APL IPHONE XR 64GB APPLE IPHONE 8 64GB APL IPHONE 6S 32GB	\$509.748 \$390.151 \$267.207	\$17.639 \$17.639 \$17.639	 \$40.336	 \$17.639



Providencia

C				
APL PHONE XS 64GB	\$ 289.523	\$17.639		
APL IPHONE XR 64GB	\$ 109.926	\$17.639		
APPLE IPHONE 8 64GB	\$0	\$17.639		
APL IPHONE 6S 32GB			\$0	\$17.639
D				
APL IPHONE XS 64GB	\$143.173	\$17.639		
APL IPHONE XR 64GB	\$0	\$17.639		
APPLE PHONE 8 64GB	\$0	\$17.639		
APL :PHONE 6S 32GB			\$0	\$17.639

NOTA:

- El oferente deberá presentar en su Propuesta Técnica, la ficha técnica de cada uno de los equipos celulares ofertados, por GAMA, según los requisitos mínimos establecidos en el punto 3.1.2. de las Bases Técnicas.
- Los equipos Gama Baja serán de costo cero todas las opciones de Plan Multimedia
- Si el equipo ofertado considera una cuota inicial costo cero, deberá indicarlo en la columna correspondiente.
- Valor Cuota Aceleración: cuota mensual a pagar por cada mes que falte para cumplir los 18 meses de un equipo, si se cambia o retira antes de esa fecha.

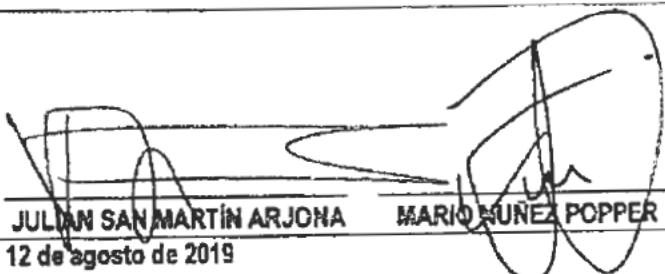
4.- EQUIPOS INTERNET MÓVIL:

Opción Planes internet móvil	Equipos inalámbricos	Valor Cuota Inicial	Valor Cuota Arriendo o Aceleración (**)
A	BAM USB	\$0	\$3.361
B	BAM USB	\$0	\$3.361
C	ROUTER INALÁMBRICO	\$0	\$3.361

NOTA:

- Si el equipo ofertado considera una cuota inicial costo cero, deberá indicarlo en la columna correspondiente.

(**) Valor Cuota Arriendo o Aceleración: cuota mensual a pagar por cada mes que falte para cumplir los 18 meses de un equipo si se cambia o retira antes de esa fecha

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JULIÁN SAN MARTÍN ARJONA MARIO NUÑEZ POPPER
Nombre de la empresa	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 JULIAN SAN MARTÍN ARJONA MARIO NUÑEZ POPPER
Fecha	12 de agosto de 2019



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

173-2024

FECHA

25/06/2024

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION:

PRÓRROGA POR 2 MES "SERVICIO DE TELEFONÍA

CELULAR E INTERNET MÓVIL"

EMPRESA : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

RUT : 96.806.980-2

SOLICITADO POR : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORÁNDUM Nº

S/N

FECHA : 25/06/2024

MONTO TOTAL OFERTADO
\$5.500.000 IVA INCLUIDO

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :

M\$

MONTO DE LA OBLIGACION 2024:

M\$

11.000

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:

M\$

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

05

ASIG.

006

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

88.88.88

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

TELEFONÍA CELULAR

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/MMD

VºBº SECPLA

